

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE GETXO

El Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Getxo, de conformidad con el artículo 60 del vigente Reglamento Orgánico Municipal, presenta la siguiente **MOCIÓN** relativa, *“a la restauración de la escultura que recrea una escena de caza, y que está ubicada en el paseo de Zugazarte”*, para que sea debatida y votada en la sesión plenaria del próximo día 29 de abril de 2010.

JUSTIFICACIÓN

En el paseo de Zugazarte, existe una magnífica escultura de granito negro, que recrea una escena de caza, con un jabalí y un perro alano mortalmente herido, su autor es el arquitecto y escultor Eduardo Figueroa Alonso, Conde de Yebes, que fue PREMIO NACIONAL DE ESCULTURA DE LA ESCUELA DE BELLAS ARTES. Esta escultura fue donada por D. Julio Arteché (Conde de Arteché) al Ayuntamiento de Getxo, que la ubicó en el Paseo de Zugazarte.

El estado en que se encuentra la escultura es lamentable, su abandono es total, da la impresión que el Ayuntamiento ignora su existencia. El pedestal es poco digno y en él abundan las hierbas y musgos.

Acciones vandálicas le han amputado la pata derecha al can, los mismos efectos vandálicos ha sufrido el jabalí al que le han roto tres colmillos, le han pintado de color butano el ojo derecho, de azul el izquierdo.

El estado de la verja que circunvala la escultura es lamentable, da la impresión de no haber sido pintada desde que fue donada, esta carcomida por el óxido, le faltan trozos y esta deformada en un lateral. Lo que evidencia la desidia del Ayuntamiento en su conservación.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista presenta al Ayuntamiento Pleno la siguiente propuesta de,

ACUERDO

El Pleno del Ayuntamiento de Getxo Acuerda

1. **Que la escultura sea dignamente restaurada.**
2. **Que se la ponga sobre un pedestal digno de ella.**
3. **Que en el pedestal se ponga una placa que haga mención a su donante D. Julio Arteche (Conde de Arteche) y a su autor el Premio Nacional de Escultura de la Escuela de Bellas Artes, D. Eduardo Figueroa Alonso (Conde de Yebes).**

Getxo a 23 de abril de 2010 - El Portavoz: -Fdo. Luis Almansa

Resultado de la votación

APROBADA:

Resultado de la votación: SI: PSE (4), y PP (9)
Abstención: PNV (9) y AB (1)

ETA NO ETA EZ



Partido
Socialista
de Euskadi
Euskadiko
Ezkerra

Grupo Municipal
Socialista
Ayuntamiento de Getxo

Getxoko Udal
Talde Sozialista

Los Fueros, nº 1
48992 Getxo
teléfono 944660286
fax 944660287
grupo.pse@getxo.net

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE GETXO